

Rawson marzo de 2010

	Expte.: 28651/10 I. P. V. Y D. U. Contratación Directa 180/09 Cordón y Vereda barrio La Loma – Gaiman.
--	---

Dictamen 35/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 180/09, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la obra “Cordón Cunetas y Veredas en el Barrio La Loma”, de la Localidad de Gaiman. De acuerdo a lo señalado en el pliego de bases y condiciones que se acompaña.

El Presupuesto Oficial es de **\$ 268.627.51**, valores del mes de Octubre de 2009. Con un plazo de ejecución de obra de obra de noventa (90) días. Siéndole sistema de contratación de obra Publica adoptado Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicaron, designada para el estudio de las propuestas, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Contratación Directa a la oferta de la empresa CENIT INGENIERIA S.R.L., de **\$ 308.905.45**, valores del mes de Octubre de 2009. Se observa que dicha oferta esta un 14.99 % por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas